

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO – PERÍODO 2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 001- 2026 SUSCRITO ENTRE EL H. CONCEJO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

ACTA 8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:00 a.m., la Universidad de Nariño, en su calidad de entidad encargada del acompañamiento técnico del proceso de elección del secretario general conforme al Contrato Interadministrativo No. 001-2026 y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 008 del 27 de enero de 2026, expide la presente Acta No. 8, mediante la cual, se publica los resultados de análisis de antecedentes (40% del puntaje total del proceso), correspondiente a la Convocatoria Pública para la elección del cargo de Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Pasto, periodo 2026.

No	Identificación	Formación profesional (15%)	Experiencia profesional (10%)	Experiencia docente (5%)	Producción de obras literarias (10%)	Total (40%)
1	37081510	9	9,4	0	0	18,4
2	87490084	13,5	2,57	0,16	0	16,23
3	98380572	6	10	0	0	16
4	1122783584	4,5	3,3	0	0	7,8
5	12750685	0	7	0	0	7
6	12748702	4,5	0,8	0	0	5,3
7	87066754	4,5	0,7	0	0	5,2
8	1085274476	0	0	0	0	0

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449

La presente acta se publica en los medios oficiales establecidos en la Resolución No. 008 del 27 de enero de 2026. No existiendo más asuntos por tratar, se deja constancia de que la presente acta consta de dos (2) folios y se firma a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026, en un (1) ejemplar original para efectos administrativos.



ÁLVARO DORADO MARTÍNEZ
Director
Departamento de Psicología
Universidad de Nariño

Proyectó: Anyi Katherine Pantoja Pantoja
Revisó: Christian Zambrano

